Año IX—Número 2.298 SALTA Martes 16 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 16 de 1900.

Fechado á las 12.45 p. m.
Recibido á las 2.40 p. m.

El militarismo en la política

ASUNTO JOFRE-PICO

RECEPCIÓN DE CAMPOS SALLES

Del almirante Schley

Caja de ahorros en el Correo

CUARENTENAS ESTABLECIDAS

La prensa independiente y la opinión pública censuran la participación del militarismo en la política, que se ha inaugurado ya haciendo figurar sus nombres en las listas de los comités y en los bandos políticos que sostienen al general Roca, bajo el amparo del desorden y de la indisciplina que se observa en el ejército, lo que ha causado una protesta general del pueblo.

El general Roca, con el objeto de aparentar que él no patrocina ese proceder de los gefes y oficiales del ejército, aunque en realidad estos obedecen á sus indicaciones, ha llamado al ministro interino de la Guerra, Coronel Rosendo Fraga y le ha encargado que hiciera llegar á conocimiento del general Bernal que él ha extrañado mucho verlo figurar en la política activa estando en el desempeño de presidencia del Supremo Consejo de Guerra permanente.

En esta conferencia del general Roca con su ministro, no ha manifestado absolatumente nada respecto de los demás gefes y oficiales del ejército que estan tomando mayor participación en la política que aquel general.

—Es posible que esta tarde se expida un decreto por el ministerio de la guerra mandando poner en libertad al general Pico, exgobernador de la Pampa, quien guarda arresto en virtud de haber desacatado al ministro del Interior Dr. Jofré, dándose por compurgada la pena que se le impuso.

—Hácense grandes preparativos para las fiestas que se han de celebrar para la recepción del presidente brasileño Dr. Campo Salles.

Entre los diversos festejos que se preparan, figuran en el programa que se confecciona grandes bailes, banquetes, fiestas teatrales, revistas de las fuerzas de mar y tierra, fiestas venecianas en el Tigre y rio Lujan, recepciones diplomáticas, concursos hípicos y de tiro en los polígonos y stans, desfiles del ejército, y mil fiestas mas de diversas clases.

Se están construyendo 23 grandes pabellones y gran número de arcos de triunfo.

—Tambien se hará una gran recepción al almirante Schley, gefe de la escuadra norteamericano del Atlántico, surta en Montevideo.

La colonia norteamericana espera el regreso de tan distinguido huesped para realizar las fiestas que tiene preparadas.

—El Director General de Correos y Telégrafos, Dr. García Fernandez, accediendo á la solicitud hecha por los empleados de esa repartición, reabrirá la Caja de Ahorros que estaba establecida desde hace mucho tiempo y que fué clausurada en el año 1890.

—Por el ministerio del Interior se ha expedido un decreto declarando á la ciudad de Rio Janeiro «puerto súcio» en vista de la aparición de la peste bubónica en esa capital brasileña, á los efectos de las cuarentenas que han quedado establecidas. En consecuencia se establecerá 10 dias de cuarentena á todas las procedencias de ese puerto.

—El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una solicitud del comercio de la Asunción del Paraguay pidiendo, por intermedio de la Legación Argentina, no se retire la delegación médica argentina que fué destacada á esa capital para combatir la peste bubónica.

—Por disposición del gobierno nacional se ha ampliado por diez dias mas el período de las maniobras de la escuadra nacional de acorazados que se efectúan en los mares del Sud.

—Por el ministerio de marina se prepara un nuevo decreto de ascensos en favor de los oficiales de marina. La fiebre de ascensos del general Roca hace que sin necesidad y sin merecimiento alguno se prodiguen grados con el solo objeto de captarse la simpatía de los marinos, de que se encuentra divorciado.

Bnenos Aires, Enero 16 de 1900.
Fechado á las 2 p. m.
Recibido á las 3.10 p. m.

COTIZACION DEL ORO

SOBRE LA PUNA DE ATACAMA

PARTIDA DE INGLESES AL AFRICA

Terminación de la huelga

En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 229 y cerró al 229.20.

Nótase poca actividad en las transaciones comerciales de la Bolsa.

—El Centro Comercial continúa sus trabajos para acordar los medios que ha de tomar en defensa de sus intereses y en contra del proteccionismo del gobierno en favor de las industrias.

—Esta tarde ha sido llamado el general Cerri al ministerio del Interior para celebrar una conferencia con el Dr. Jofré y con el general Roca sobre la Puna de Atacama

Parece que se tratará en esta entrevista del mejor medio de disponer el establecimiento de las autoridades de ese territorio, en el más breve tiempo.

—Hoy parte el contingente de ingleses que se ha reclutado para la actual guerra anglo boer, compuesto de voluntarios ingleses. Irán los voluntarios en el vapor «Male» que tambien trasporta gran cantidad de víveres para el ejército británico en campaña, con destino á Capetown.

—Hoy termina la huelga general del puerto en virtud de firmarse un convenio entre las compañías de navegación y contratistas por el cual se accede á un pequeño aumento en los salarios. La huelga se convertirá en parcial para los contratistas y empresarios que persistan en su negativa de firmar el convenio referido:

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Enero 16.—Por disposición del nuevo general en gefe del ejército britanico en campaña en el Africa del Sud, y de acuerdo con el ministerio de Mr. Salisbury, en todas las vias telegráficas del Cabo y aun en la correspondencia epistolar, se ha establecido una rigurosa censura en tal grado, que se hace imposible recibir noticias exactas de la actual gerra.

Desde ayer por la mañana no se ha recibido en esta capital ninguna noticia importante sobre los sucesos que se desarrollan en el Sud del Africa por esa medida sxtrema, tomada en vista de la situación crítica y apremiante del gabinete y por el clamor publico que se ha levantado en favor de la paz, responsabilizando á los promotores de la guerra.

La prédica de los diarios «The Wolf», «The Times», «The Phinanciel News» y otros acusando al gobierno de haber hecho estallar la guerra sin estar preparada la Nación, hace vacilar al actual gabinete Salisbury, siendo probable la renuncia anunciada de Mr. Chamberlain, la que será planteada á fines de esta semana.

—Diversas versiones circulan en los circulos militares sobre graves descalabros sufridos por el ejército británico, en las cuencas del Tugela y Modder, pero el ministerio de la Guerra se niega á dar ningun dato y guarda absoluta reserva sobre los hechos importantes que se dicen han ocurrido en el teatro de la guerra.

—No se ha confirmado oficialmente la noticia circulada en ésta y trasmitida á los diarios de que los boers, que tenian sus fuertes posiciones en las alturas de Colenso y en las márgenes del rio Tugela, hayan evacuado sus primeras fortificaciones y retiradose más á retaguardia.

Según los últimos despachos, el ejército que comanda el general Joubert parece que ha avanzado más hácia el campamento general de Chieveley donde se encuentra acampado el cuerpo principal que manda el general Buller, con objeto de sacar á éste de su pasividad y obligarle á hacer frente.

—Tampoco se ha confirmado aún, ni oficial ni particularmente, la noticia de que el general Warren con un sjército de 11.000 hombres se dirigia á Weenen para dar un rodeo, atravesar el Tujela por mas al Oriente y auxiliar á Ladysmith.

—Asegúrase en los circulos ministeriales que el ministerio de la guerra ha obtenido de varias naciones de sur de Europa 340 cañones en calidad de compra, siendo todos ellos de la fabrica Krupp, los que serán enviadoss al teatro de la guerra conjuntamente con los demas refuerzos que se embarcan dia á dia.

LONDRES Enero 16—Un telegrama del general Roberst de Kandahar comunica al ministerio de la guerra que, segun un despacho heliográfico del general, White, las fiebres epidémicas que se han desarrollado en Ladysmith continuan diezmando á la tropa la que tiene que sufrir ademas el bombardeo de los sitiadores.

—Ayer tarde se han embarcado en un trasporte 49 oficiales y 1.500 soldados con destino al Sur del Africa.

—Segun datos del ministerio de la guerra, hay actualmente en el teatro de la guerra 130.000 soldados ingleses, fuera de las bajas sufridas hasta hoy, los que serán elevados á la cantidad de 160.000 hombres hasta el 1º de Febrero próximo, todos bien armados y equipados, con una poderosa artillería.

—Un corredor de la bolsa, muy acreditado en la City, ha sido maltratado por sus empleados por haber suspendido el pago de sus sueldos.

Los empleados de ese corredor, despues de dar una firibunda paliza al corredor mencionado, sentaron plaza de voluntarios en los cuerpos que van á salir al Sud del Africa.

—Comunican de la ciudad del Cabo que el cuerpo médico destacado en esa ciudad está haciendo notables curaciones en los heridos y enfermos caidos en la guerra, por medio de un sistema artificial para dar pureza y cierta temperatura al aire dentro de las habitaciones.

La tercera parte de los heridos de gravedad salvan por ese nuevo sistema terapéutico, que evita la descomposicion de las heridas.

FRANCIA

PARIS, Enero 16.—Sábese que la gran duquesa de Alemania, la madre de la actual emperatriz alemana, se encuentra gravemente enferma, y que se espera un desenlace fatal.

ESPAÑA

MADRID, Enero 16.—La gran asamblea del comercio, industrial y obrera, que se celebra en la ciudad de Valladolid, continua en el mayor entusiásmo sus sesiones.

—La seccion socialista de esa asamblea, despues de fugosos discursos pronunciados contra el actual régimen, ha acordado efectuar una gran campaña electoral en toda la peninsula para llevar sus representantes ante las Cortes en representacion de sus intereses, para hacer sentir su accion en el gobierno.

La seccion del comercio celebró una larga sesion secreta para tomar en consideracion las bases que se deberá adoptar respecto de los impuestos para acordar los medios de oponerse á la accion fiscal.

—El oro cotízase en la Bolsa de ésta al 28 o/o de premio.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Enero 16.—El secretario de la legación argentina ha conferenciado con el presidente de la República, Mr. Mac-kinley, y con el secretario de Estado sobre las nuevas tarifas que gravan los productos argentinos.

—Para fines de mes está anunciada la reunión de una comisión de comercio que ha de tratar y estudiar la mejor forma de estrechar las relaciones mercantiles con la República Argentina.

—El Congreso piensa aprobar el proyecto de las nuevas tarifas que deben regir en el corriente año, en la parte que se refiere á los cueros y azucares, que serán los mismos que hoy rigen, y rechazar en la parte que se refiere á la importación de lanas y que sufrirán un fuerte gravámen, por oponerse los hacendados del Norte á la libre introducción de esa materia prima.

Ecos

Higiene pùblica

ABANDONO MUNICIPAL

El tema es digno de no largarlo de mano y mayormente en la presente estacion del calor y de las frecuentes lluvias, que convierten la ciudad de Salta en un lodazal infecto.

Hemos pedido y clamado más de una vez por que se lleve á la práctica las visitas domiciliarias, con el objeto de comprobar el estado higiénico en que se encuentren los interiores de las casas particulares.

Nuestros clamores han sido en vano; no hay quien nos oiga, ni quien se aperciba de que esa inspección higiénica es de todo punto necesaria, en salvaguardia de la salud pública, que es la suprema ley de los pueblos civilizados.

Nada diremos de otros tópicos sobre higiene, como por ejemplo de las aguas corrientes en el Matadero; de las que consume esta población; de la inspección de los mercados; de las casas que fabrican comestibles y bebidas, etc etc.

Es lamentable ver cómo se abandona en Salta la higiene pública y se descuidan las obras que se han emprendido para mejorarla siquiera en parte.

En el Matadero municipal principió á contruirse un pozo con el objeto de dotarlo de aguas corrientes, pero sucede que á medio hacer se abandonó la obra, resultando por otra parte inútil el gasto que se hizo de un galpon para que se sombrie la hacienda que se conduce allí para la venta y sacrificio. El tal galpon pésimamente ideado y peor construido se ha convertido en un fangal espantoso, porque se ha tenido la *acertada idea* de cubrir su techo con sunchos ó ramas de árboles sin poner sink encima ó por lo menos una gruesa capa de barro, para proteger su piso de las lluvias.

Si todas las obras que se han de hacer son como esta, es mejor no hacer nada.

Pero á Dios gracias, la nueva municipalidad que acaba de constituirse pondrá en quicio y órden estos desperfectos.

Inspección del Distrito 18º

La visita practicada en la administración de correos y telégrafos por el inspector Sr. Jaramillo ha dejado mucho que desear, pues solo se ha circunscrito á observar el funcionamiento de esa repartición de una manera superficial y hasta con ciertos miramientos que un empleado de tal carácter no debiera tener, para dar un resultado benéfico al correo, en bien de los intereses valiosos del comercio y del público.

Parece que la Direccion General se ha impuesto bien del desorden administrativo que reina en el Distrito 18º, por lo que ha resuelto enviar á ésta al jefe del Distrito 16º é inspector de la 5ª Circunscripcion, señor Agustin Sal, quien se encuentra en ésta para inspeccionar el correo y enderezarlo, siempre que sea posible.

Concejo Deliberante

SESION DE AYER TARDE

El Concejo Deliberante Municipal celebró ayer tarde su primera sesion con el objeto de constituirse y nombrar sus autoridades, habiendo salido electos el doctor Miguel S. Ortiz para presidente y el señor Salvador Michel para vice-presidente.

—Se tomó en consideracion las actas de las elecciones municipales practicadas el 3 de Diciembre pasado por las que salieron electos concejales el doctor Julio Cornejo, Vicente Saravia, doctor Miguel S. Ortiz y Sixto Ovejero, habiéndose aprobado las actas respectivas.

—Previo el juramento de estilo, tomaron posesion de sus cargos los concejales doctor Miguel S. Ortiz y Sixto Ovejero, que se encontraban presentes, faltando que los demás concejales electos así lo hicieran.

Constituido que fué el Concejo se expidió un acuerdo autorizando al Intendente Municipal para que ofrezca al Banco de la Provincia, en cancelacion de la deuda que la Municipalidad tiene con ese establecimiento, el cerro de San Bernardo en la parte que le pertenece y arregle dicha operacion á fin de que se levante los embargos que el Banco tiene hechos en propiedades municipales.

—Se aceptó la propuesta hecha por el señor Rafael del Carlo por intermedio de la Intendencia para la percepcion de los impuestos municipales de piso, ambulancia, rodados, mieses y plantaciones, y degolladuras en la campaña por la suma de 20,500 pesos nacionales de curso legal, autorizándose á la Intendencia para celebrar el contrato respectivo, exigiendo préviamente las garantias necesarias.

Entre-Rios y Mendoza

IMPUESTOS EXCESIVOS

En las provincias de Entre-Rios y Mendoza las patentes para 1900 han sufrido un aumento considerable, el cual ha sido sancionado por la legislatura de ambas provincias, sin que se tenga en cuenta la verdadera situacion precaria por que se atraviesa.

Es por esto que la elevacion de los impuestos resulta desconsiderada; porque si bien es cierto que aumentar las patentes en cualquier época contraría la prosqeridad del comercio y de las industrias, no lo es menos que en las actuales circunstancias que tiene mayores agravantes,pues es conspirar abiertamente contra los mas vitales intereses de esas provincias, en razon de las dificultades que origina la mala situacion actual.

Precisamente lo que hoy se necesita es lo contrario de lo que se ha hecho, vale decir, en vez de aumento de impuestos se requiere una rebaja general, en una palabra, ayuda; y es por esto que la inconsulta actitud de los poderes públicos de Mendoza y Entre Rios no puede tener sino una traduccion perjudicial para las fuentes productoras de las mismas rentas que se trata de aumentar de una manera contraproducente.

De un modo á todas luces lamentable se ha errado el procedimiento: para mejorar las finanzas de esos gobiernos hubiera bastado hacer economias en sus respectivos presupuestos, disminuyendo aquellos sueldos excesivos y suprimiendo empleos inútiles pues solo así es posible normalizar á los estados económicos que se encuentran maltrechos por dilapidacion ó por desòrden administrativo.

Cuando desatinadamente, sin tenerse en cuenta la falta de oportunidad, se aumentan las patentes, puede ocurrir y ocurre casi siempre que el gobierdo no obtiene mayores ingresos, no obstante su deseo y la medida empleada para conseguirlo, por la sensilla razon de que muchas casas de comercio cierran sus puertas á causa de los impuestos excesivos.

En esto lo que ocurrirá en las provincias de Mendoza y Entre Rios, á estar á las últimas noticias.

En consecuencia, queda constatado una vez mas que el aumento de las patentes, sin producir beneficios á los gobiernos, suele servir para disminuir las casas de comercio y para rerjudicar á la industria y á la misma renta en cuyo obsequio se hace.

✝

Telésfora Arias de Goytia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Enero de 1998

Su esposo Daniel Goytia, sus hijos Daniel, Ester, Alfredo Goytia y su hija política Estela Antelo de Goytia invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán el dia 21 del corriente en la Catedral, San Francisco, Merced, La Candelaria, San José y San Bernardo. Favor que agradecerán debidamente. 26 E 20.

ABOGADO

El Dr. Abrahan Echazú ha abierto su estudio en la calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdova. Indo.

Liquidacion

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.
23 v. En 31 *Francisco Bardi.*

Casa de gobierno

El juez de paz propietario del departamento de Metan, Sr. José R. Madariaga, ha consultado al gobierno de la Provincia sobre si es entensiva la clausura de los juzgados ó tribunales á los de paz, habiéndosele contestado que la actual féria es solo para los juzgados letrados únicamente.

El Consejo Deliberante municipal de esta capital ha comunicado al P. E. de la provincia que en sesión de ayer se ha constituido y nombrado sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente Dr. Miguel S. Ortiz, vice-presidente señor Salvador Michel, Secretario Sr. José A. Cabrera.

—El gefe de la Oficina Topográfica, ingeniero Fernando L. Solá, ha comunicado al P. E. que el dia 9 del corriente ha ocupado en comisión el cargo de ayudante de esa repartición el señor Luis A. Mendez á objeto de regularizar el servicio que se encontraba paralizado por falta de personal, pidiendo al mismo tiempo la aprobación de esa medida.

En breve, dice, será propuesto el nombramiento de ese empleado esto es, cuando sea oportuno.

SOCIAL

VIAJEROS—Es esperado en ésta el distinguido caballero Dr. Aniceto Latorre, quien llegará á esta capital el miércoles próximo procedente de su estancia de San Alberto, ubicada en el departamento de Metan.

—Se ausenta á Buena Vista á pasar una corta temporada veraniega la señora Mercedes Latorre.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR **CERVEZA QUILMES** la más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

100[redacted]ONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

CE[redacted]ZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898
UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS
1002—P. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

El metropolitanismo

PELIGROS DE SU ABSORCION

Puede decirse, sin temor de equivocarse, que la mayor parte de las calamidades que impiden el desarrollo vital de las provincias argentinas, se debe á la absorción despótica del metropolitanismo, influencia perniciosa que en todo se mete para corromperlo todo.

Los hombres que disponen de influencia en las altas esferas del gobierno nacional, se radican en la coqueta metrópoli argentina y desde allí presionan el resto de la república, porque no conciben que salvando los límites de Buenos Aires pueda haber nada digno de que se le preste atención.

Atrincherado el metropolitanismo en el congreso y en los demás poderes de la nación, presiona sin consideración alguna todas las iniciativas que emanan de las provincias, y mientras para cualquier obra pública se votan en Buenos Aires millones y mas millones de pesos, se escatima hasta la tacañeria cualquier cantidad que se solicita de las demas ciudades argentinas, como ha sucedido vergonzosamente con el subsidio de 20 nacionales acordados al gobierno de Tucumán para el cuidado y conservacion del templo nacional donde se juró la independencia argentina.

Bajo la égida del general Roca, en su segundo periodo de gobierno, el metropolitanismo se agita nervioso en su sed de avaricia desmedida y los que disponen de influencia se largan tierra adentro buscando algun negocio de esos que sin comprometer un solo centavo, dejan muchos millones de utilidad como si se tratara de excursiones á tierras incultas donde todo se adquiere por derecho de conquista.

Los cacicazgos provinciales, doblegados á la influencia aplastadora de la metrópoli, prescinden por completo de la opinión de sus gobernados y viajan constantemente á recibir órdenes del supremo fabricante de gobernadores, pisoteando las autonomías de cada estado, con el único fin de agradar al que deben los honores que se les dispensan.

Basta una elección de diputados nacionales para que estén en marcha las caravanas provinciales á consultar gustos y paladear impresiones respecto á los candidatos que han de hacer salir triunfantes mas tarde con el auxilio de las policías y los empleados administrativos, cuando no se apela al convincente derecho del remington.

Para los hombres de la metrópoli las provincias no tienen mayores derechos ni significación que Flores, el Caballito ó la Floresta, y cuando por exceso de corrupción algunos oficialistas promueven gresca en los feudos provinciales, allá va un batallón de linea á poner las cosas en orden y á dar toda clase de garantías sellándolas con la voz irrefutable de los maüsers y los krupp.

Así se explica que mientras la capital se desborda en injurioso derroche de lujos y fastuosidades, haya provincias donde se discute hasta un jarro de agua por no tener ni canales de suministro con que dar al pueblo ese artículo de indispensable necesidad.

Y es por eso tambien que para los europeos la Argentina es Buenos Aires, aunque para nosotros representa para con las demás provincias argentinas, el papel de las hermanas de la Cenicienta en el Cendrillón.

Noticias

Estadística de registro de propiedad raíz—Segun el cuadro estadístico confeccionado por la Oficina de Registro de propiedades de esta provincia, el movimiento de esta repartición durante el año pasado es el siguiente:

Se compraron en remate propiedades	49
Hipotecas	166
Reposición de titulos	10
Dación en pago	20
Embargos	167
Venta de derechos y acciones	67
Hipotecas de id	16
Compra-venta	158
Hijuelas	44
Cancelación de hipotecas	75
Venta de id	24
Compra-venta con retroventa	6
Declaratoria	4
División, partición etc.	11
Cesión ó transferencia de hipoteca	9
Testamentos	8
Rectificación ó ratificación	6
Legalización de compra-venta	4
Permutas etc.	3
Donación ó merced etc.	6
Levantamiento de inhibiciones	18
" " embargos	52
Inhibiciones	25
Informes y certificados	144

Como se vé, por esta estadística la la Oficina de Registro de propiedades ha tenido que expedir 1091 instrómentos públicos, excediendo en no menos de ciento y tantos documentos con relación al año de 1898.

Presupuesto Nacional—Segun lo asegura "La Prensa", el presupuesto nacional que ha sido ya sancionado por el congreso y que ha sido pasado á la Contaduria Nacional, para que haga su cálculo, arroja el resultado siguiente:

El proyecto de la Cámara de Diputados tenia un pequeño *superavit* de 320.000 pesos; pero como la comisión de presupuesto del Senado aumentó los gastos en 700 090 que en su mayor parte han sido sancionados, resulta que el pequeño *superavit* se ha convertido en un *deficit* de mas de un millon de pesos, computando la partida para gastos del F. C. Andino que ha habido que reponer para todo el año en virtud de haber fracasado la proyectada venta de esta linea ferrea.

Importante rifa—Dos valiosos y hermosísimos cuadros de bonitos paisages, de pinturas al óleo, de propiedad del Sr. Rodolfo Schwartz han sido puestos en rifa, exhibiéndose en uno de los salones del restaurant "La Florida" del Sr. Postiglioni.

Llama la atención del público y en particular de los amantes al arte, el artistico grabado en madera que forma los marcos de los dos cuadros, que representan gajos y flores con tal delicadeza de formas, que le dá una belleza notable, teniendo la particularidad de que los cuatro contornos de cada uno es una sola pieza de madera, lo que constituye por si una cualidad inapreciable.

Evanistas como el Sr. Schwartz no han venido á esta, pues esta muestra de su labor artistica merece felicitación sincera.

Creemos que la rifa de estos valiosos cuadros será llenada en breve, dado el buen numero de suscritores anotados en pocas horas.

El valor de cada número de la rifa es de dos pesos.

Exportación de ganado—Por la oficina aduanera de esta capital se ha expedido ayer una guia por cien cabezas de ganado vacuno á favor del Sr. Pedro Cabezas quien lo exportará á Chile.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado las defunciones siguientes en la oficina de registro civil:

Anjel Maria Alpiris, de 80 años, boliviano, domiciliado en esta ciudad, labrador, fallecido en el Hospital.

Uve iuda Rivero de Arias, de 50 años, argentina, lavandera, domiciliada en la calle Buenos Aires, entre Corrientes y Entre Rios, sin asistencia médica.

Mercedes Arancibia, de 1 año 6 meses de edad, argentina, domiciliada en la calle Caseros al Poniente, con asistencia médica.

Despues de probar con todo—Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 10 v.En 31

AVISOS

PETROLINA

Nuevo Kerosene
EXTRA REFINADO
BLANCO Y CRISTALINO
SIN HUMO Y SIN OLOR
VERDADERO KEROSENE DE SALON

CABIDA GARANTIDA
DE 10 GALONES (38 LITROS)
CADA CAJON

Las lámparas y mechas actuales sirven lo mismo para la **PETROLINA**

AVISO A LAS FAMILIAS
¡GRAN ECONOMIA!

La gran industria de la refinacion de petróleo en Norte America ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento produciendo la PETROLINA, por que á su perfecta refinación y clarificación reune mayor fuerza, lo que representa una economía de 30%. para la familias que usen la PETROLINA.

[redacted]

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrocería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azueles—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arreses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées, "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de merenderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.
NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

F. C. Central Norte
AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C. C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 [redacted]el corriente que corre entre Zuviría [redacted]Salta, ha sido encontrada por el [redacted]pia-coches José Antich una carte[redacted] negra conteniendo valores y otros [redacted]jetos.—*O. Roversi*, Administrador [redacted]ral. Interino. 760 v. E.17

Maderas
[redacted]ABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
[redacted]olas de cedro y nogal de 1 pulgada y 2 pulgada y alfajías de nogal. Precios [redacted] competencia.—Calle Victoria Nº45
[redacted]vEn. 20 *Mariano Boedo.*

[redacted]ARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con [redacted]boles frutales, baños, etc. El que [redacted] interese puede verse para tratar [redacted]n Guillermo Villeneuve, calle Bue[redacted]s Aires, esquina San Luis.
[redacted]9 v. En. 30

[redacted]VISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las paten[redacted] municipales, con excepción de las carruajes y carros, vence el 28 Febrero próximo. Pasado este [redacted]zo, se cobrará con multa.
Salta, Enero 3 de 1900.
[redacted]F. 28 *El Intendente.*

[redacted]NCA SAN MARTIN — EL subscripto recibe animales á guardar en seguros potreros de alfalfa [redacted] pastos naturales en esta finca de [redacted]piedad de la Sra. A...le G. de [redacted] mes, la que ofrece la comodidad [redacted]su inmediación á la ciudad.
Tambien se encarga de la venta [redacted]ompra de ganado vacuno mediante una módica comisión.
Para tratar en la misma finca.
ISAAC GURRUCHAGA.
[redacted]v M. 8.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

1003—P. **PALAU y Cia.**

AVISO—SE OFRECE EN VENTA las existencias de una casa de negocio, punto magnífico. A la persona que las compre y tenga interés en la casa, se le dará gratis la luz eléctrica.

En la misma casa hay una persona competente que ofrece sus servicios para dependiente de casas de negocio ó para otros trabajos.

En la calle Entre Rios esquina Libertad Núm. 103 darán noticia.
916 v.E.31.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.
Salta, Enero 3 de 1900.
9 v. En. 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CÍVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.
Salta, Enero 3 de 1900.
5.E.20. MELCHOR TERCELO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v.F.12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito, obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*—20. v. En. 30.

PARA VERANEAR EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es propia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Esta bebida absolutamente pura que constituye con ventaja el vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cía.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno — SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL.—LLAMASE á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, mises y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 934 v. E.16

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrucciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V E 10 *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO» Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que convenga.—Salta, Dbre 30/99. - 933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aires F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

31v.E 20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Caseros 14v.E.30

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon 891 v E 21

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes annunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del día fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos rasos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516-917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64 000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899 903 v. E.16

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série [illegible]

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las dos p. m. de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.237-536. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Diciembre de 1899. 894 v. E 12.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrcwa

1008 P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE— J. MASCIARELLI. —SALTA—

1010—P.

Dinamita

Armería y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA - SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PIRNETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

1011—P.

Pólvora de Mina

BARATTI Hnos.

MUEBLES?

MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde	$ 75
id. de comedor desde	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 95 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Límites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquíes.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Límites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-507. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.483 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.483.277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902.v.E.14.

Por Pablo Saravia

Nº hip. 178|5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4.492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.191-777 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5.000 —Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899. 926v. E.26

Por J. O. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordo"; Sud, con el rio Sianca, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.919-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio

la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 610 v.E 18

Por J. O. Solverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1294 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galería con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientes y para baño y galerías con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar una huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6 072 458. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.660-158 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899 911—v.E 28

por José D. Solverez

Núm. hiptrio. 16|1479 Série A

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Límites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.472-310. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.187-170 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3.187-170 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1899. 923.E 25

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/4991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Límites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1.803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v.E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/5029 Série D.

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 21, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 785 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Límites:—Norte, con doña Juana Ansoátegui; Sud, con doña Paulina F. de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4.108—880—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772—600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3.772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4943 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

superficie de 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, cañon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 2? 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.958-887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 958 887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900 — 16 v. F. 7.

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL. El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de doscientos setenta y siete pesos, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch.

El primero está en la manzana 24, en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.00 de fondo, con frente el primero de estos lotes á calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero.

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68 quedando el restante en favor de Da. Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289 —Salta, 19 de Diciembre de 1899.—*Waldino Biarte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero

923.E 20. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate

Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Limita: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Cuello y al Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 650 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raiz embargado, con la rebaja del 25 o/o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mí: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero

Juan E. Velarde.

v E 15.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 29 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tras corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n. Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, todo en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte, con D. Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o/o y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 23 de 1899. —En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios "Sarmiento" y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—Loras.—Ante mí: *R. López*, Secretario. 4 E 19.

por Gerardo B. Sanchez

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

El Lúnes **29** de Enero á las **2** p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate con la base de 400 pesos al contado y al mejor postor los lotes números 59 y 60 de la manzana 49 que tienen ambos 41.32 metros de frente á la calle Florida por 41.83 de fondo mas ó menos, ó frente á la calle Rio Bamba en la que forma esquina, y limita con dichas calles por el Este y Sud, con el Sr. Bruzzo por el Norte, y con el lote núm. 74 por el Oeste.

Dicho terreno podrá tambien abonarse á plazos con aumento de 20 o/o, abonando 10 o/o al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1/2 o/o é interés de 7 o/o anual, con hipoteca del mismo.

La venta se hará ad-corpus con la base de 400 pesos al contado que han ofrecido por los dos lotes, cuya superficie es de 1707 metros mas ó menos.

Los gastos de remate y escrituras serán de cuenta del comprador.

Salta, Enero 15 de 1900

Nicolás Arias M.

28 E.28 Presidente Gerente

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1899, las que se rematarán en el Monte Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del corriente.

Anillos oro lisos: 1154 id 1347 id 1302 id 1665 id 2181 id 2187. Mates chapados: 140 id 1444 id 1470 id 1474 id 1523 id 1574 id de plata 1899. Bombillas plata: 1150 id 1170 id 1184 id 1316 id 1470 id 2035 id 2140 id 2250. Relojes: 1108 id 1869 id 2094. Pullos: 1659 id 1868 id 1578 id 1654 id 1719 id de vicuña 1997 id tienda 1855. Yunque: 1158 Monedas plata: 1252 id 1758 id 2149 id 2153. Rewólver: 1424 2096 Corte casimir: 1948. Mechero plata: 1489 id de oro 2152. Cuchara plata: 1844. Freno y riendas: 1533 Pañuelos espumilla: 1907 id 2068 id 2070 id 2081. Aros: 1303 id 2035. Paila cobre: 2031 Velador: 1811. Targetero nácar 1805. 25 E 29

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1423 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Saredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Dias
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.E.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito —Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 917—v. E 27

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D. Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal el señor D. Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O. de Romero, el Superior Tribunal, con fecha 2 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza*, Strio —27.E.31

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citacion ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Santos 2º Mendoza*, Strio 924 v.F 28

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 435 de la ley de P. C. y C., se decreta la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 31 de 1899 —Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, El Cívico y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber —Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G. Orias J. de P.* 13.v.E.22

En el juicio ejecutivo seguido por D. Eloy Forcada por D. Angel Zerda contra Cárlos Bais, el señor Juez de Paz del Rectoral D. Juan Jimenez Outes ha dictado sentencia de trance y remate en la que se manda llevar la ejecución adelante, con costas, regulándose los honorarios del Procurador Sr. Forcada en veinte pesos. Lo que se hace saber al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 460 de la Ley de P. C. y C. Salta, Enero 12 de 1900 —*Juan Jimenez Outes* 22 v E 15.

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Fescherti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos en solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. Fescherti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana esperimentada por nuestros médicos en sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina. Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor de L. Fescherti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Godoy

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Fescherti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con **medalla de oro al mérito científico**. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro gástrico enterizo, la neurastenia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niños y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderas, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor L. Fescherti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirico de Napoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Bacelli: «Roma, Febrero 5/77. —El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirico de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas —Profesor, Bacelli".

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. Fescherti y Cia —Esmeralda 668—B. Aires.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1013—P.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos, os estraordinarios conocimientos que el Prof. N. Prata Quirico tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea á las glandulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años asciendía á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los casos que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Fescherti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. Fescherti y Cia avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirico y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitra Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrifico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia.—L. Fescherti y Cia —Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.

881—In. 2 pag. p.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos que son precursores de la Epilepsia; pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión melancolía, cansancio después de qualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó sibido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sifilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso gratis, informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork"

AGENCIA GENERAL de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes.
Tucumán C. C. ....sale	6 45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes....sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Salta....sale	6.45	
Jujuy....	6.00	
Gral. Güemes....	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán....	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Juéves y Sábado
Jujuy....sale	6 00		1 40	
Rio Blanco..."	V		V	
Palpalá ...."	6 25		2.08	
Perico ...."	7 05		2.55	
Pampa Blanca "	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Martes, Jueves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
G Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca "	10.40		5 10	
Perico ...."	11 30		5.55	
	P. M.			
Palpalá ...."	12.20		6.40	
Rio Blanco .."	V		V	
Jujuy....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias
Salta....sale	7.30	
Mojotoro...."	8.15	
Campo Santo...."	9 05	
General Güemes....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes....sale	4.50	
Campo Santo...."	5.20	
Mojotoro...."	6.30	
Salta....llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta....sale	9 30	6.00	
Alvarado...."	V	V	
Carrillos...."	10 15	6 45	
La Merced...."	10.35	7.05	
Zuviria....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Zuviria....sale	6 30	3.30	
La Merced...."	7 05	4.05	
Cerrillos...."	7.25	4 25	
Alvarado...."	V	V	
Salta....llega	8 05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

1014—P

Luis Rapelli—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios médicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: [clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 197.

1017—P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar